



CERTIFICADO N° 70 /2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 29 de abril de 2021, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de modificación presupuestaria 2021 del proyecto denominado "TRANSFERENCIA PLAN DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN SITIOS CHINCHORRO", Código BIP 30373772-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO 2021		
ITEM	DISMINUCION M\$	AUMENTO M\$
31.02 – Proyectos	38.310	
33.03 – UTA – (Transferencia Plan de Gestión y Protección Sitios Chinchorro XV Región) - 30373772		38.310

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, GREGORIO MARIO MENDOZA CHURA, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 29 de abril de 2021

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE  
ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

